



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 157
03 noviembre de 2022**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la Magistrada Gloria Iglia Castaño Duque, a los sujetos procesales en la acción penal radicada bajo el No. 17001 61 06 799 2017 81751 00 en el que se informa lo siguiente:

“...se DISPONE realizar diligencia de LECTURA DE SENTENCIA dentro del proceso seguido en contra del señor VÍCTOR HUGO MEZA, por el delito de Homicidio, para lo cual se fija como fecha el día MARTES OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE (04:30 P.M.), diligencia que se realizará de manera virtual. ...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el tres (03) noviembre de dos mil veintidós (2022) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

**Valentina Ríos González
Secretaria**